

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2023.--

DECRETO N° 4/1.-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se estima del caso proceder a su cobertura.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Educación, a la Prof. Ester Susana Montaldo, D.N.I. N° 10.982.179.

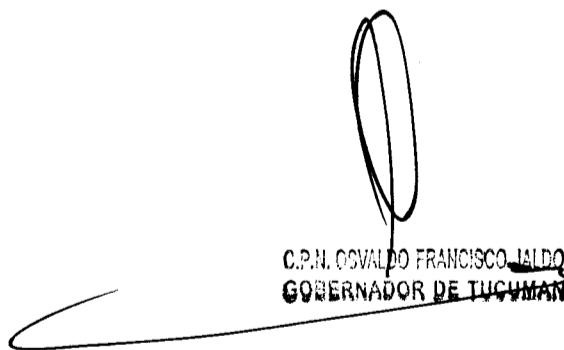
ARTICULO 2°.- Fijase el día de la fecha para que la mencionada funcionaria tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-.



REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMÁN